

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

OH AUDITORES & CONSULTORES CIA LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los quince días de marzo del dos mil dieciocho, a las 12h00 am horas, en las oficinas ubicadas en el Parque empresarial Colón, Empresarial 5 piso Mesanine oficina 8, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía OH AUDITORES & CONSULTORES CIA LTDA. Saber: a) El Sr. Xavier Enrique Osorio Arias por sus propios derechos como propietario de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y b) el Sr. Victor Hugo Herrera Logroño, por sus propios derechos y como propietarios de 200 (doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para un total de 400,00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente y del Comisario referente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de un año.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan al Sr. Daves Enrique León Cercado, para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, El Comisario y el Contador; declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente y del Comisario referente al ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Xavier

Enrique Osorio Arias, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2017, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2017, dado que no hubo utilidades, no se realizara distribución de las mismas.

Finalmente el **tecer punto** del orden del día a tratarse: Designación del Comisario de la compañía por el periodo estatutario de dos años. Por Unanimidad se elige al Sr. Daves León Cercado para que sea el nuevo comisario de la Empresa OH Auditores & Consultores Cia. Ltda. La cual desempeñara esta labor durante los periodos 2018 y 2019. Aceptado dicho nombramiento y No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por el Secretario la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 14:00 pm.

Xavier Enrique Osorio Arias Accionista, Victor Hugo Herrera Logroño Accionista y Daves Enrique León Cercado en su calidad de Secretario Ad-Hoc.

Contador: CPA Antonio Quimi

Comisario: Daves León Cercado.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA OH AUDITORIES & CONSULTORES CIA. LTDA., AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 15 de marzo del 2018.



DAVES ENRIQUE LEÓN CERCADO
Secretario Ad-Hoc